República de Colombia Departamento de Cundinamarca Alcaldía Municipal **Cogua**	**ALCALDIA MUNICIPAL DE COGUA**	**INFORME DE SUPERVISIÓN** **DOCUMENTO CONTROLADO**
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	**FO-204-SC** **VERSION 1** **27/2/2024**

CONTRATO / CONVENIO	NRO.	**230-2024**	

Informe Parcial	SI	Nro.	7	de:	7	Informe Final	SI
Periodo del Informe	Del	11/12/2024			Hasta	25/12/2024	

1. INFORMACION GENERAL

Contratista:	JOSE FRANCISCO VEGA SIERRA				80543720
Supervisor:	JARRISON DAVID TORRES MURCIA				
Cargo	SUBGERENTE DE DEPORTES Y RECREACIÓN		Area	SUBGERENCIA DE DEPORTES Y RECREACIÓN	
Objeto Contractual:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR DEL PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y CLASES MUSICALIZADAS EN EL CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO Y VEREDAS DEL MUNICIPIO DE COGUA CUNDINAMARCA"				
Fecha de Suscripcion	11/6/2024	Fecha de Inicio	11/6/2024	Fecha de finalización	25/12/2024
CDP No.	2024000319		RP No.	2024000625	
Valor Inicial del contrato	$ 11.830.000	VALOR EN LETRAS			
Adiciones	No. 1	NO	RP No.		
	No. 2		RP No.		
Valor Total del contrato	$ 11.830.000				
Prorrogas	No. 1		Cantidad		
	No. 2		Cantidad		
Fecha prevista de terminación	25/12/2024				

2. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Revisado el informe presentado por el contratista CERTIFICO que las actividades desarrolladas durante el periodo se encuentran acordes con las obligaciones contractuales, estan debidamente soportadas en el expediente contractual y pueden ser resumidas así:

	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	**EVIDENCIAS**
1	Durante las tres (3) primeras semanas a la firma del acta de inicio del contrato, el contratista deberá presentar ante el Subgerente de Deporte y Recreación del Municipio de Cogua el plan de acción para cada uno de sus grupos poblacionales, donde describa los objetivos, métodos y medios a desarrollar en el programa.	Presento el respectivo plan de acción del periodo del 11 de diciembre al 25 de diciembre del 2024 junto con el informe correspondiente, donde es enviado y descargado al drive de la subgerencia de deportes y recreación. Durante este periodo cumplio asi con las sesion pactadas con los diferentes grupos de los sectores rurales y urbana al igual apoyo las diferentes actividades solicitadas por la subgerencia de deportes y recreacion y la administracion municipal

2	El contratista se obliga a desarrollar semanalmente en el programa un total de 25 horas prácticas, con los grupos establecidos, distribuidos en la ruralidad y sector urbano, para lo cual deberá presentar cronograma y sitios de práctica en el formato establecido para ello, y mensualmente realizara las respectivas modificaciones según se requiera.	Cumplio dirigiendo las actividades programadas en los sectores rural y urbano en los horarios acordados semanalmente. Dentro de los sectores intervenidos estuvieron las veredas de Rodamontal y chapa, asi como la zona centro trabajada en el centro de acondicionamiento fisico de la subgerencia de deportes y recreacion. Estos fueron distribuidos de la siguiente manera: HORARIOS DE TRABAJO MARTES 6:00 a 7:00 AM 7:00 a 8:00 AM MIÉRCOLES 6:00 a 7:00 AM 7:00 a 8:00 AM VIERNES 3:45 a 4:45 PM 4:50 a 5:50 PM 6:00 a 7:00 PM: 7:00 a 8:00 PM SABADOS 7:00 a 8:00 AM 8:00 a 9:00 AM DOMINGOS 7:00 a 8:00 AM 8:00 a 9:00 AM Durante este periodo se realizo actividades de manera presencial en el centro de acondicionamiento físico de la subgerencia de deportes y recreación, zona urbana y sector rural, manteniendo así los grupos y horarios establecidos, la distribución de estos en las jornadas de mañana y tarde.
3	Presentar los primeros 5 días de cada mes y hasta la finalización de su contrato al respectivo supervisor el plan de acción mensual y semanal, el cual contempla las actividades y objetivos con el respectivo seguimiento del proceso físico de los usuarios y deportistas.	Presento el plan semanal y mensual correspondiente al periodo del 11 de diciembre al 25 de diciembre, en los tiempos acordados y formatos isntitucionales facilitados por el coordinador de programa de escuelas de formacion deportiva y actividad fisica, donde expone las actividades a desarrollar durante el respectivo periodo, estos se presentan por semana, fecha y descripción de cada actividad. Estas fueron cargadas al “drive” de la subgerencia de deportes.

4	Pasado el primer mes a la firma del acta de inicio, el contratista deberá garantizar un número superior a 35 usuarios – deportistas inscritos en el Centro De Acondicionamiento Físico, veredas y barrios del municipio de Cogua. Para tal fin deberá presentar ante la subgerencia de deportes, un listado según formato entregado.	Presento el informe correspondiente al periodo comprendido entre el 11 de diciembre al 25 de diciembre junto con los demas documentos solicitados como; lista de participantes de los sectores atendidos, dando a conocer los datos de cada uno y número de participantes por sector. Dentro de estas se entrega un primer listado con 39 inscritos al programa atendidos en el centro de acondicionamiento fisico, un segundo grupo vereda la chapa con 27 participantes inscritos y un tercer grupo con 19 participantes en la vereda de Rodamontal. Este los trabajo en los horarios de mañana y tarde. Estos listados son realizados a todas aquellas personas que asisten a cada uno de los grupos en los diferentes sectores tanto zona rural como urbana. Dentro de esta base de datos es entregada la siguiente información; tipo de documento, No de documento, nombres, apellidos, fecha de nacimiento, edad, EPS, No de celular y correo electrónico.
5	Presentar ante el Supervisor y ante la subgerencia de deportes y recreación tres (3) mediciones requeridas, para el ingreso, seguimiento y evaluación de los usuarios y deportistas al Centro De Acondicionamiento Físico. Además deberá adjuntar: Cuestionario de signos, síntomas y enfermedades, PAR-Q, consentimiento informado, fotocopia de documento de identidad y EPS.	Entrego test y valoraciones el periodo anterior con el informe mensual. Al igual cada usuario durante el respectivo proceso de inscripcion entrega con la copia del documento de identidad, afiliación a eps y cuestionario PAR-Q y consentimiento informado. Este proceso se realizo mes a mes. A medida que estos se iban recogiendo, estos iban siendo ordenados y archivados en un folder o carpeta donde se facilite el acceso facilmente en caso de alguna eventualidad.
6	Diseñar y orientar planes de entrenamiento para cada usuario y deportista que asista a las sesiones en el Centro De Acondicionamiento Físico del municipio de Cogua de acuerdo a sus necesidades.	Presento planeaciónes semanales y mensual correspondiente al periodo del mes correspondiente entre las fechas del 11 de diciembre al 25 de diciembre, tambien entrego el plan de acción del 2024 del programa de actividad física con sus respectivos avances. El plan de accion describe las diferentes actividades las cuales estan diseñadas para que toda persona independiente su edad y condición puedan participar y desarrollarlas.

7	Promover articulada y coordinadamente con la subgerencia de deporte y recreación, la participación de los usuarios y deportistas que hacen parte del proceso, en eventos de orden local, regional y departamental.	Apoyo y dirigio las diferentes actividades solicitadas entre el periodo comprendido entre el 11 de diciembre y el 25 de diciembre dentro de las que estuvo el acompañamiento a la ceremonia de la premiacion al deportista del año y el apoyo a la ruta navideña, ctividades realizadas los dias 13 y 15 de diciembre. Asi cumple con las soolicitudes y apoyos solicitados por parte de la subgerencia de deportes y recreacion y la administracion municipal.
8	Asistir de manera puntual a las reuniones eventos y capacitaciones convocadas por el supervisor, y la subgerencia de deporte y recreación, así como todas aquellas en las cuales se requiera su presencia y participación.	Asistio el dia 13 de diciembre a la ceremonia de premiacion al deportista del año el dia 13 de diciembre, invitacion realizada por la subgerencia de recreacion y deporte y la administracion municipal.
9	Presentar informe mensual solicitado por el supervisor y la subgerencia de deporte y recreación sobre: informe contratista en Word, cobertura poblacional atendida, listado de afiliados y deportistas con información completa, formato del plan de acción, formato de asistencia mensual, formato asistencia acumulado documento equivalente a factura, determinación categoría tributaria, horario y sitios de trabajo, doce (12) fotos con marca de agua, pago de salud y pensión mes vencido mes vigente y la ARL riesgo tres (3) junto con el baucher original de pago o planilla paga.	Presento el informe comprendido entre las fechas del 11 de diciembre al 25 de diciembre. Anexo y presento tambien los formatos solicitados de cobertura de población con el número de personas atendidas, datos de cada uno según lo solicita el formato, de igual manera presento el plan de acción donde presenta la propuesta de lo que se quiere lograr con el programa, métodos y técnicas a implementar dentro del mismo. Anexo de igual forma el formato de planilla de asistencia mensual actualizado anexando la informacion de los nuevos integrantes al programa. Diligencio y presento los documentos determinación de categoria tributaria, horarios y lugar donde se desarrollarán dichas actividades junto con las evidencias fotográficas de las diferentes actividades. En calidad de contratista indicó que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado de la siguiente manera: Periodo IBC Salud Pensión ARL Planilla ENERO $1.300.000 $43.400 $55.500 $8.500 9462018332 IBC Salud Pensión ARL Planilla FEBRERO $1.300.000 $163.800 $209.700 $32.000 9463205586 IBC Salud Pensión ARL Planilla MARZO $1.300.000 $165.400 $211.800 $32.300 9464572961 ABRIL $1.300.000 $163.600 $209.400 $30.000 9465931267 MAYO
10	El contratista se obliga a apoyar la articulación intersectorial para el desarrollo integral del ser, de conformidad con su objeto contractual.	Apoyo las actividades solicitadas para este periodo, dentro de ellas estuvieron, asistir a la ceremonia del deportise del año el dia 13 de diciembre y apoyo la carrera de la ruta navideña realizada desde el complejo deportivo hasta la represa del neusa. De esta manera cumple apoyando de manera articulada los procesos y programas brindados por la administración municipal

11	Las demás necesarias para el desarrollo del objeto contractual.	Atendio y esta atento al llamado cuando se requierio y se ha solicitado de acuerdo a las directrices y cronograma establecido por el supervisor, Y LA SUBGERENCIA DE DEPORTES Y RECREACIÓN, hasta el momento no se ha presentado ninguna otra obligación. Estuvo atento a cualquier otra directriz para cumplir con el proceso satisfactoriamente.

Nota. Si requiere mas espacio utilizar la hoja adicional.

3. AUTORIZACION DE PAGO

Teniendo en cuenta que el contratista cumplio en términos de calidad y oportunidad con todas las obligaciones contractuales, el suscrito supervisor por medio del presente documento autoriza y avala el siguiente pago:

No. de pago	7	Valor a pagar:	$	910.000,00
Valor en letras:	novecientos diez mil pesos			
No. Cuenta Bancaria:	03421023122 CUENTA DE AHORROS	Banco	BANCOLOMBIA	

Igualmente certifico que he verificado que el contratista se encuentra al dia en sus obligaciones con el sistema seguridad social

El anterior pago se realizara con cargo a los siguientes rubros presupuestales

	RUBRO	VALOR
1	2.3GASTOS DE INVERSION	$ 910.000,00
2		
3		
4		
	VALOR A PAGAR	$ 910.000

RUBRO	SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	META	PROYECTO	CODIGO BPIN	FUENTE DE RECURSOS
2.3	43	4301	4301007	59	DESARROLLO COGUA ACTIVA Y PARTICIPATIVA EN EL MUNICIPIO DE COGUA	2021252000017	1.3.3.1.00 RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION

4. PAGOS EFECTUADOS EN DESARROLLO DEL CONTRATO

No. DE PAGO	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	RUBRO AFECTADO	VR. PAGADO	SALDO RUBRO
1	11 DE JUNIO AL10 DE JULIO	19/7/2024	1.3.3.1.00 RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	$ 1820000	$ 10.010.000,00
2	11 DE JULIO AL10 DE AGOSTO	16/8/2024	1.3.3.1.00 RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	$ 1820000	$ 8.190.000,00
3	11 DE AGOSTO AL 10 DE SEPTIEMBRE	1/10/2024	1.3.3.1.00 RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	$ 1820000	$ 6.370.000,00

4	11 DE SEPTIEMBRE AL 10 DE OCTUBRE	18/10/2024	1.3.3.1.00 RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	$ 1820000	$ 4.550.000,00
5	11 DE OCTUBRE AL 10 DE NOVIEMBRE	28/11/2024	1.3.3.1.00 RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	$ 1820000	$ 2.730.000,00
6	11 DE NOVIEMBRE AL 10 DE DICIEMBRE	20/12/2024	1.3.3.1.00 RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	$ 1820000	$ 910.000,00
7		dd/mm/yyyy			
8		dd/mm/yyyy			
9		dd/mm/yyyy			
10		dd/mm/yyyy			
VALOR TOTAL CANCELADO				$	10.920.000,00

5. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO

Aplica unicamente para el informe final

CONCEPTO	DEBE	HABER
VR. TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO	$ 11.830.000,00	
VR. EJECUTADO (PAGADO)		$ 10.920.000,00
VR. EJECUTADO (POR PAGAR)		$ 910.000,00
VR. NO EJECUTADO (POR LIBERAR)	$ -	
SUMAS IGUALES	$ 11.830.000,00	$ 11.830.000,00

6. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

7. RESPONSABLE DEL PRESENTE INFORME (SUPERVISOR)

NOMBRE	JARRISON DAVID TORRES MURCIA
CC No.	1.070.307.016
CARGO:	SUBGERENTE DE DEPORTES Y RECREACIÓN

FIRMA

SI NO REQUERE ESTA HOJA POR FAVOR NO IMPRIMIRLA